

Consejo Distrital 16

Tlaquepaque, Jalisco

Tercera Sesión Ordinaria de Consejo

En el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:06 horas del 30 treinta de marzo de 2018 dos mil dieciocho, establecidos en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al Distrito Local Electoral 16, en el Estado de Jalisco, cito en la finca marcada con el número 88 de la calle Hornos, en la colonia La Paz, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la primera sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 172 párrafo 1, fracción I del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; y al diverso artículo 14, párrafo 1, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se reunieron los siguientes ciudadanos integrantes del 16 Consejo Distrital en el estado de Jalisco.-----

José Luis Ascencio Pérez

Consejero Presidente

Dante Rosales López

Secretario del Consejo

Rosa María Mojarro Orozco

Consejera Electoral Propietaria

Raúl Martínez García

Consejero Electoral Propietario

Daniela Bocanegra Toledo

Consejera Electoral Propietaria

Juan Manuel Anaya Zamora

Consejero Electoral Propietario

Felipe de Jesús Martínez Reza

Consejero Electoral Propietario

Karla Fabiola Muñoz Saldívar

Consejera Electoral Propietaria

Carlos Gutiérrez Avilés

Representante Propietario del

Partido Morena

Guillermo Martín del Campo

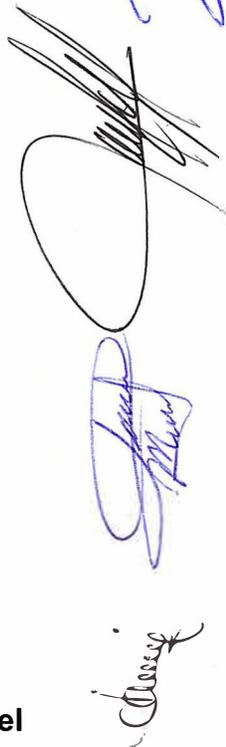
**Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano**

Héctor David Rodríguez Ortiz

**Representante del
Partido
Institucional
Suplente del
Partido
Revolucionario**









Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Buenos días consejeras y consejeros distritales electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las 10:06 horas del día 30 de marzo de 2018, iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Le pido al secretario verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario de, Consejo: Buenos días, Consejeras y Consejeros, previo a comenzar con esta sesión me permito hacer su conocimiento, que se encuentra presente el ciudadano **Héctor David Rodríguez Ortiz**, Quién resulta ser Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y quien no ha rendido la protesta de ley.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para el ciudadano **Héctor David Rodríguez Ortiz**, Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional rinda la protesta de ley.-----

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada.-----

Representante Héctor David Rodríguez Ortiz: Si Protesto-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, que se lo demanden. Continúe señor Secretario con la sesión.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Continuando con la sesión, le informo señor presidente que están presentes el Presidente de este Consejo Distrital, 06 seis Consejeros Electorales Propietarios, 03 tres Representantes de los partidos políticos, Así como el de la voz en Carácter de Secretario de este consejo, por lo que de conformidad al artículo 20 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se declara la existencia de Quorum señor Presidente.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Se declara formalmente instalada la sesión ordinaria, continúe Secretario.-----

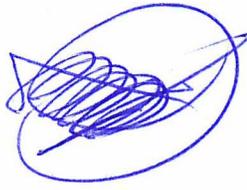
Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día siguiente.-----



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----
4. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE/A SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL 016 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 01 DE JULIO DE 2018.-----
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMICILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----

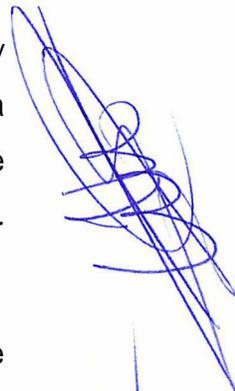
Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día.-----





En virtud de no existir consideraciones, secretario, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros Distritales presentes en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----



Consejero Presidente, se aprueba el orden del día por **unanimidad**-----

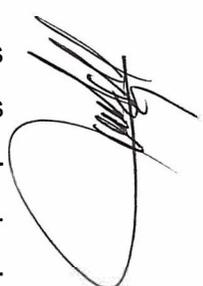
Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Secretario le solicito continúe con la sesión.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario: Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.-----



Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Consejeras y consejeros, está a su consideración la propuesta en los términos planteados.-----
Secretario, consulte en **votación económica** si están a favor de la propuesta formulada.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario Consejeras y consejeros electorales, en **votación económica** se consultan si se aprueba la propuesta en los términos planteados.-----



Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----
Consejero Presidente, se aprueba la dispensa por **unanimidad**-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

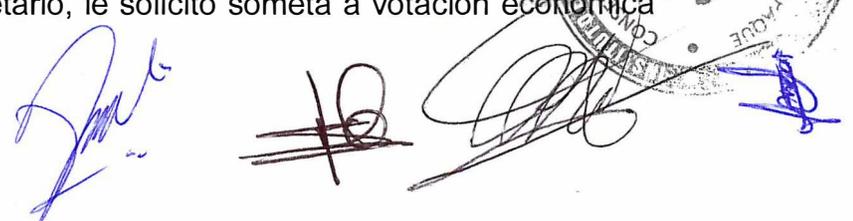
Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: continuando con el punto número 3, mismo que corresponde al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria de este consejo distrital, llevada a cabo el pasado 28 de febrero de 2018 dos mil dieciocho.-----

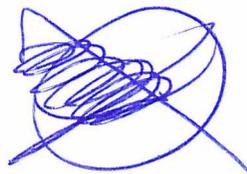


Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Este proyecto de acta fue puesto a disposición de los integrantes de este consejo, por lo que se pone a su consideración el mismo, si alguien desea hacer el uso de la palabra.-----

No habiendo consideraciones Secretario, le solicito someta a votación económica







el proyecto de acta referido.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros Distritales presentes en votación económica les consulto si se aprueba el Acta de la sesión referida en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Consejero Presidente se aprueba el orden del día por unanimidad.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Secretario le solicito continúe con la sesión.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: El punto número 4 del orden del día es el referente al INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: La información referida y Observada en este recorrido fue previamente entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: El punto número 5 del orden del día corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE/A SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL 016 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 01 DE JULIO DE 2018.--

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Esta información referida fue previamente entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Claro que sí Señor presidente, El siguiente punto. el número 6 del orden del día corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMICILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE








CASILLAS.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Este informe ya fue circulado a los integrantes de este consejo, por lo que se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si alguien desea hacer el uso de la palabra puede hacerlo, si nadie desea hacer consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros, El siguiente punto del orden del día es el punto número 7 el cual resulta ser el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Secretario, de lectura a los puntos del proyecto de acuerdo.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Claro que sí señor presidente, continuo con los puntos del proyecto de acuerdo que son los siguientes

Primero. Se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en términos del considerando X de este acuerdo.-----

Segundo. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.-----

Consejera Rosa María Mojarro Orozco: -----A Favor.

Consejero Raúl Martínez García: -----A Favor.

Consejera Daniela Bocanegra Toledo: -----A Favor.

Consejero Juan Manuel Anaya Zamora: -----A Favor.

Consejero Felipe de Jesús Martínez Reza: -----A Favor.

Consejera Karla Fabiola Muñoz Saldívar: -----A Favor.





Presidente José Luis Ascencio Pérez: -----A Favor.

Consejero Presidente, el proyecto se aprueba por **unanimidad** de votos-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Continuemos con la sesión Secretario.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros, El siguiente punto del orden del día es el punto número 8 el cual resulta ser el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Secretario, de lectura a los puntos del proyecto de acuerdo.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: De acuerdo Consejero Presidente, continuo con los puntos del proyecto de acuerdo que son los siguientes-----

Primero. Se aprueba designar al ciudadano Edgar Idai Yong Avelar Coordinador Distrital Organización Electoral de este Consejo Distrital Electoral 016 como el responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Electoral Concurrentes 2017-2018.-----

Segundo. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Consejero Felipe de Jesús Martínez Reza: Quisiera hacer una observación, para los miembros representantes del partido, para que identifiquen físicamente al personal de organización, a Edgar.

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Claro que sí, el responsable designado en este punto de acuerdo es Edgar, para que lo tengan en consideración.-----

Si no hay más observaciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.-----





Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.-----

Consejera Rosa María Mojarro Orozco: -----A Favor.

Consejero Raúl Martínez García: -----A Favor.

Consejera Daniela Bocanegra Toledo: -----A Favor.

Consejero Juan Manuel Anaya Zamora: -----A Favor.

Consejero Felipe de Jesús Martínez Reza: -----A Favor.

Consejera Karla Fabiola Muñoz Saldívar: -----A Favor.

Presidente José Luis Ascencio Pérez: -----A Favor.

Consejero Presidente, el proyecto se aprueba por **unanimidad** de votos-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Licenciado Dante Rosales López, Secretario del Consejo: El punto número 09 del orden del día corresponde a **ASUNTOS GENERALES**.-----

Licenciado José Luis Ascencio Pérez, Consejero Presidente: Está a su consideración el presente punto del orden del día. Señoras y Señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, Secretario del Consejo, al no haber consideraciones en este punto y habiéndose agotado la totalidad de los puntos establecidos en el orden del día, agradezco su asistencia, por lo que siendo las 10:17 horas del 30 de marzo de 2018 dos mil dieciocho, se da por concluida la tercera sesión ordinaria de este 16 Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; agradeciendo la atención y asistencia de los presentes. Buenos días.-----

La presente acta consta de **09 nueve fojas útiles por su lado anverso**, firmando al margen y al calce los Intervinientes, y **cinco anexos: anexo uno de 02 fojas, anexo dos de 03 fojas, anexo tres de 02 fojas, anexo cuatro de 04 fojas y anexo cinco de 04 fojas**; útiles por una sola cara, respectivamente, haciendo un total de **24 fojas útiles**, cada una firmada de conformidad al margen y al calce, para constancia legal por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo.-----

-----**CONSTE**-----


Licenciado José Luis Ascencio Pérez
Consejero Presidente


Licenciado Dante Rosales López
Secretario del Consejo








Rosa María Mojarro Orozco
Consejera Electoral Propietaria

Juan Manuel Anaya Zamora
Consejero Electoral Propietario

Karla Fabiola Muñoz Saldívar
Consejera Electoral Propietaria

Carlos Gutiérrez Avilés
Representante del Partido Político
Morena

Héctor David Rodríguez Hernández
Representante Suplente del
Partido Revolucionario
Institucional

Raúl Martínez García
Consejero Electoral Propietario

Felipe de Jesús Martínez Reza
Consejero Electoral Propietario

Daniela Bocanegra Toledo
Consejera Electoral Propietaria

Guillermo Martín del Campo
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

